

Logros de Filipinas en la lucha contra la corrupción

Discurso de
JOSÉ DE VENECIA, Hijo
Presidente de la Cámara de Representantes

ORGANIZACIÓN MUNDIAL DE PARLAMENTARIOS CONTRA LA CORRUPCIÓN;
CONFERENCIA DE LA ORGANIZACIÓN DE PARLAMENTARIOS DE ASIA
MERIDIONAL CONTRA LA CORRUPCIÓN

1 Abril 2005, PAMCC, Manila Metropolitano

I. CORRUPCIÓN UNA ENFERMEDAD DEGENERATIVA DE LOS GOBIERNOS

LA CORRUPCIÓN ES LA MÁS COMÚN enfermedad *degenerativa* que afecta a los gobiernos. Y es *endémica*—no sólo en los países nuevos —sino en todo el mundo.

Incluso en los países de buena situación económica, la corrupción es permanentemente un tema electoral importante.

Pero, en el Tercer Mundo, la corrupción ha ocasionado que la autoridad se *disintegre* y los estados se *derrumben*.

En este país—en los últimos 20 años—la corrupción ha producido dos revoluciones pacíficas.

Por eso, este esfuerzo de adoptar un plan de acción regional contra la corrupción—dirigido por nuestro *distinguido* Senador *Edgardo J. Angara*—es un esfuerzo político y cívico con el cual

a nosotros, los representantes de la Cámara de Diputados de Filipinas, nos complace asociarnos.

La transición al sistema representativo ha hecho que la corrupción se difunda más y sea más visible

Una razón por la cual la corrupción es tan difícil de controlar es que tiene muchas causas diferentes.

A menudo, el problema es simplemente que hay funcionarios muy mal remunerados que tienen amplias facultades *discrecionales*—*no sólo* sobre las empresas *sino también* sobre muchos aspectos de las vidas diarias de la gente.

En los países más pobres, la corrupción ha adquirido un carácter tan corriente que las personas de negocios han llegado a considerar las coimas como una especie de *costo de transacción*.

Además, la *transición* del autoritarismo a sistemas representativos —*por sí misma*—ha difundido más la corrupción. (Las democracias ‘Formales’ aumentaron de 30 en 1974 a 120 en 1999.)

En las democracias en transición como la nuestra, el juego dominante es “la política del dinero”.

Incluso los esfuerzos de modernizar la administración pública pueden incrementar la corrupción—por lo menos a corto plazo.

Tomemos como ejemplo el caso de la ‘decentralización’.

Tal como advierte el Banco Mundial, la “devolución de grandes cantidades de recursos del Estado a un nivel de gobierno que no tiene mucha experiencia crea el riesgo de que hayan abusos con el dinero.”

II. LIMITAR EL INTERVENTIONISMO DEL ESTADO EN LA ECONOMÍA DISMINUYE LA CORRUPCIÓN

AHORA LA MAYORÍA DE NOSOTROS NOS DAMOS CUENTA cómo la corrupción *desvía* los recursos disponibles para el desarrollo; *distorsiona* el acceso a los servicios sociales; y *socava* la confianza de la población en el gobierno.

¿Cómo se debe controlar la corrupción?

Una forma obvia es *limitar* el interventionismo de parte del Estado-- *desreglamentar* la economía—*impulsar* la competencia—y en general *darle* más espacio al mercado.

En Filipinas, estamos desmantelando los carteles, monopolios, y otras formas de *capitalismo favoritista* que quedaron del periodo de protectionismo y sustitución de importaciones.

Y hemos eliminado los aranceles aduaneros que hacían más lucrativo el contrabando.

Hemos modernizado el sistema tributario que —en una época—permitía a los contribuyentes de altos ingresos deducir ¡hasta 92% de sus rentas brutas!

En una palabra, estamos tratando de crear las condiciones para que toda persona de negocios pueda administrar su empresa—¡sin dejar de estar al *lado de la ley!*

Mientras más grande sea el sector público, mayores serán las posibilidades de hacer chanchullos

Muy pronto, nos dimos cuenta también de que—en un Estado *débil*—mientras más grande sea el sector público, *mayor* será la corrupción.

Por eso, *privatizamos* una detrás de otra las grandes corporaciones estatales—comenzando por la principal empresa nacional, la compañía estatal de petróleo, e incluso el sistema metropolitano de agua potable de Manila.

La meta fundamental de la reforma ha sido *reducir el papel del gobierno* en los asuntos de negocios—y centrarlo en las cosas básicas a las cuales debe abocarse: proveer estabilidad política—creando igualdad de condiciones—la infraestructura—y el estado de derecho requerido por la población para conducir sus vidas.

La reforma del sistema electoral puede contener la corrupción política

Los filipinos pensantes están comenzando a darse cuenta que necesitamos *reformar* el financiamiento de las campañas políticas y *simplificar* el sistema de múltiples partidos.

Casi en todo el mundo democrático, debemos alentar la evolución de sistemas partidarios menos fragmentarios y limitar la influencia de *los potentados* en la política nacional.

Por tanto, el Senador Angara y yo hemos presentado, por separado, sendos proyectos de ley que autorizan el otorgamiento de *subsidios públicos* a nuestros principales partidos políticos — en el contexto de una concienzuda reforma de nuestro actual sistema partidario.

A más largo plazo, la reforma constitucional a un sistema parlamentario unicameral que estamos considerando deberá ponerle fin a nuestras *ridículamente* costosas elecciones presidenciales (y senatoriales).

***La forma de lograr buena gobernabilidad en las sociedad en transición
es mediante mayor capacidad del Estado***

En las *democracias en transición*, la *tarea central* en la lucha contra la corrupción debe ser *formar* la capacidad del Estado *porque* el desarrollo exitoso requiere un Estado *eficiente*—un gobierno *transparente*—empleados públicos *honestos*—políticas *estables*—y un orden jurídico eficaz.

En la mayoría de las democracias en transición, la formación de capacidad para gobernar significa una *virtual renovación del Estado*.

El poder discrecional del aparato administrativo debe ser reducido con una mayor apertura—mayor transparencia en la formulación de las políticas—con mejor rendición de cuentas—y mediante un control institucionalizado a través de la participación de los representantes de la población.

Necesariamente, la formación de estas instituciones políticas llevará tiempo. Exigirá una dirección inteligente, dinero, y—por encima de todo—paciencia, de parte tanto de los dirigentes políticos como de sus potenciales electores.

III. LO QUE ESTAMOS HACIENDO PARA LUCAR CONTRA LA CORRUPCIÓN

PERMÍTANME DESCRIBIRLES las medidas *administrativas* y *legislativas* que se están adoptando en Filipinas para *incrementar* la transparencia y responsabilidad en el sector público.

En los últimos años, el Congreso ha impuesto sanciones legales mucho más altas contra las acciones corruptas—promulgando una ley contra el ‘*saqueo*.’

La ley define ‘saqueo’ como el robo de fondos públicos por un valor *mínimo* de 50 millones de pesos—que es equivalente a un millones de dólares estadounidenses.

Quien cometa el delito de saqueo no tendrá derecho a libertad bajo fianza; puede recibir el castigo de inyección *letal*.

El saqueo es el delito por el cual están acusados el depuesto Presidente José Estrada y —en un caso separado—un general de dos estrellas que era contralor de las Fuerzas Armadas.

También estamos reforzando las facultades de nuestro *Defensor del pueblo* y de nuestros tribunales especiales anti-corrupción.

El Congreso está deliberando la adopción del modelo de Hong Kong de una Comisión *Independiente* contra la Corrupción.

Entretanto, el gobierno está impulsando la ratificación de la Convención de las Naciones Unidas contra la Corrupción, que criminaliza el soborno, y aumenta la participación de la sociedad civil en la campaña anti-corrupción.

Un sistema electrónico de compras

En todo el mundo, las compras de gobierno son uno de los principales blancos de prácticas corruptas.

Nuestro sistema de compras acaba de hacerse más abierto y más *competitivo*.

Yo fui el principal autor de la Ley de la República 9184 de la Ley de Reforma de las Compras de Gobierno de 2003, que estableció un sistema *electrónico* como fuente primaria de información en todas las adquisiciones de gobierno.

Esa ley está siendo aplicada para eliminar las causas de la corrupción—que son la falta de transparencia, excesiva discreción, grandes oportunidades de colusión, y demoras innecesarias. Estas son lagunas en el sistema de compras que esta importante ley de reforma está intentado suprimir.

No sólo proveemos un portal electrónico centralizado sobre todas las compras de gobierno sino también con el objeto de mejorar la rendición de cuentas, la equidad, la eficiencia y la economía. Así también las exigencias en cuanto a transparencia han aumentado a un nivel diferente.

Ahora pueden participar en calidad de observadores en todas las etapas del proceso de compras representantes de asociaciones, organizaciones o cámaras reconocidas del sector privado—e incluso del sector religioso.

Esta ley ha reducido en forma notoria el tiempo que lleva el trámite de las compras. También ha incluido, por primera vez, una disposición de garantía para asegurar sólo productos y servicios de calidad.

El Banco de Desarrollo de Asia ha observado que esta ley es una importante ley anti-corrupción. Por cuanto este nuevo sistema ha mejorado la competencia entre los proveedores y a bajado los precios de las compras de gobierno en un promedio de 30%.

Ahora estoy estudiando el concepto de una *Ley de libertad de información* que aumentaría la fiscalización del *público* sobre el gobierno mediante una expansión de la información a disposición de gente ordinaria sobre sus actividades.

Verificaciones del estilo de vida de los funcionarios de carrera

Entre las medidas administrativas que hemos adoptado en los últimos años, una de las de mayor interés son las *verificaciones del estilo de vida* de los funcionarios de carrera en ministerios de gabinete sensibles que el Presidente ha autorizado.

Desde que se comenzaron a hacer esas verificaciones del estilo de vida—en marzo de 2003—han resultado en varias

acciones judiciales contra funcionarios de alto nivel que estaban viviendo por encima de sus medios.

El gobierno en su conjunto también ha cambiado a un sistema de contabilidad simplificado que se conforma a las normas internacionales; genera estados financieros periódicos y le permite al gobierno establecer comparaciones entre sus costos y los del sector privado.

Después de señalar todos estos aspectos *positivos*, también debo indicar que el ritmo de nuestro progreso todavía es lento en nuestros esfuerzos de luchar contra la corrupción.

Bajo la iniciativa de un Defensor del Pueblo *activista*, la tasa de condenas en los casos de corrupción recientemente se ha duplicado. pero todavía es *sólo un 14 por ciento* de todos los casos enjuiciados.

Debemos fortalecer nuestro sistema judicial en su totalidad—a fin de que podamos proteger más eficazmente los derechos de propiedad y fiscalizar la aplicación fidedigna de los contratos.

IV. LA LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN ES UNA LUCHA INTERMINABLE

POR EL MOMENTO, ésta es la situación de las cosas en la actualidad en nuestra lucha contra la corrupción.

Los filipinos parecen tener una *gran tolerancia* para la corrupción—probablemente debido a su '*utilidad*' histórica

como una forma de lograr resultados de parte de la administración pública.

Debemos crear mayor conciencia sobre los efectos corrosivos de la corrupción sobre los *mecanismos* del estado—y lograr la participación de la sociedad civil en el esfuerzo para erradicarla.

Recuerdo a la historiadora estadounidense, Bárbara Tuchman, quien observó que el rendimiento la humanidad en los asuntos de gobierno es peor que en casi cualquier otra actividad humana.

La lucha contra la corrupción política muy posiblemente se una lucha nebulosa *interminable*—no sólo en las nuevas naciones sino en todo el mundo.

Obviamente no hay soluciones fáciles a los problemas de la corrupción—lo único que cabe hacer es promover la *cultura cívica* para alentar al ciudadano ordinario a asumir la responsabilidad cívica que le corresponde.

Y eso sólo lo podemos hacer nosotros mismos—como los representantes elegidos de nuestros pueblos—conducirnos como funcionarios ejemplares, para quienes la *ciudadanía* no es un empleo a tiempo parcial—y tampoco un pasatiempo— sino una obligación diaria. #